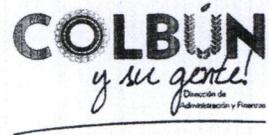




REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Adquisiciones



**Ref.:** Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° \_178\_/**  
**MERCADO PÚBLICO**

**COLBUN**, Febrero 10 del 2016

**VISTOS:** Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433221 de OMDEL. Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir Lienzo pasacalles tela en pvc, impreso full color. Publicidad XIX Muestra de Artesanía y Folclore Nacional Panimavida 2016, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

2.- La necesidad de regularizar administrativamente esta situación.

**DECRETO:** 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

**RICARDO ZAMORANO DIAZ, RUT N° 11.565.389-K**, correspondiente a la, confección de Lienzo pasacalles tela en pvc, impreso full color. Publicidad XIX Muestra de Artesanía y Folclore Nacional Panimavida 2016, por la suma de \$ 83.300 (ochenta y tres mil trescientos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152207002 Denominada "Servicios de Impresión", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**ROSA ENCINA CASTILLO**  
Secretario Municipal (s)



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSES**  
Alcalde

PPMO/REC/OFV/opv.

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7  
Dirección : Adolfo Novoa 419  
Teléfono : 56-73-2561120  
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
Unidad de Compra : Municipalidad  
Fecha Envío OC. : 10-02-2016 10:14:24  
Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-164-SE16

SEÑOR (ES) :	RICARDO FRANCISCO ZAMORANO DIAZ	A Sr (a) :	Ricardo Francisco Zamorano Díaz
DIRECCIÓN :	Brazil # 991 esquina Linares Presidente Ibañez	FONO :	(56)(73) 210335
RUT :	11.565.389-k	FAX :	(56)(73) 210335

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PASACALLE MUESTRA PANIMAVIDA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad		LIENZO PASACALLE 6X1.5 MTS. EN PVC IMPRESO FULL COLOR, OJETILLOS PERIMETRALES Y BOLSILLOS LATERALES.	70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	70.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	70.000
19% IVA	\$	13.300
Total	\$	83.300

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MMS N° 433221 DE OMDEL  
ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM  
Decreto 178/16.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>